



## Cuarta Región Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 007/2024.

30 de marzo de 2024

### **Personal naval realiza evacuación médica a una menor, en inmediaciones del canal de San Lorenzo, B.C.S.**

**La Paz, B.C.S.-** La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, por conducto de la Cuarta Región Naval, informa que ayer se realizó la evacuación de una menor de edad, en inmediaciones del Canal de San Lorenzo, B.C.S.

Esta acción se llevó a cabo después de recibir una solicitud de apoyo por parte de un catamarán de nombre "SCARAB", para llevar a cabo la evacuación médica de una menor de edad, que había sufrido una fractura en el dedo índice de la mano derecha, en inmediaciones del canal de San Lorenzo, B.C.S.

Por lo anterior, y con el objetivo de salvaguardar la vida humana en la mar, se ordenó el zarpe de una embarcación tipo Defender con personal especializado a bordo, a fin de brindar la atención oportuna.

Al arribar a lugar, el personal naval procedió a evacuar a la menor y verificar su estado de salud, en compañía de sus padres; asimismo, los trasladó a las instalaciones de la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) La Paz, donde los esperaba una ambulancia del Hospital Naval de La Paz, para ser canalizados a un hospital de la localidad, a fin recibir atención médica especializada.

Para atención de emergencias en la mar, la Cuarta Región Naval pone a disposición de la ciudadanía el número telefónico: 612 125 3495. Asimismo, la Secretaría de Marina el siguiente número de contacto: 800 627 4621 (800 MARINA 1).

De esta manera, la Secretaría de Marina a través de la Armada de México se mantiene trabajando con la misión de salvaguardar la vida humana en la mar.

**Sistema de Búsqueda y Rescate**

***¡Todo por la Vida!***

**-ooOoo-**